

CPA. JENNY PINCAY BAQUE
REGISTRO G.11.409

Guayaquil, 6 Abril del 2015

Señores Accionistas de LA GANGA R.C.A. S.A.

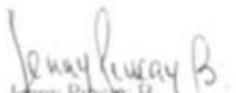
En cumplimiento de mis obligaciones de Comisario de LA GANGA R.C.A. S.A., concerniente a la fiscalización, vigilancia y control sobre la marcha administrativa y específicamente sobre la Contabilidad de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2.014 me cumple informar a ustedes lo siguiente:

8. He estudiado la gestión administrativa llevada a cabo por los Señores Administradores y he comprobado que se han cumplido las disposiciones y resoluciones de la Junta General de Accionistas, así como también se han cumplido las normas legales, estatutarias y reglamentarias, tanto de la Sociedad como aquellas emanadas por la Ley y en especial por la Superintendencia de Compañías.
9. La labor del Gerente General a través de sus órdenes, disposiciones y la toma de decisiones ha sido llevada sin incoherencias, ni ordenes contradictorias, ni indicio alguno que indique a saber la falta de armonía o colaboración dentro de la compañía.
10. He analizado la forma en que los administradores han llevado los Libros Sociales, a saber: Libro Correspondencia, de Actas de Junta General de Accionista, Talonario y Acciones de Expedientes de Actas, Registro de Acciones y Accionistas y he comprobado que se ajustan a las disposiciones Legales de dicha materia.
11. De igual manera informo, que he revisado los Libros y demás documentos Contables, Estados de Caja, Balance General, Estado de Perdidas y Ganancias y demás, correspondiente al ejercicio económico del año 2.014, con los siguientes resultados:

VENTAS NETAS LOCALES	\$ 230.703.106,60
RENDIMIENTO FINANCIERO	\$ 24.109.759,68
UTILIDAD NETA ANTES DE IMPUESTOS	\$ 23.520.508,78
15 % TRABAJADORES	\$ 3.528.076,32
IMPUESTO A LA RENTA	\$ 4.868.668,23

12. En el ejercicio de mis funciones de Comisario de la Compañía me he ceñido a actuar conforme a lo preceptuado en el artículo 321 de la Ley de Compañías.
13. Respecto a las cifras que demuestran los Estados Financieros, luego de su estudio meditado he comprobado que dichos Estados Financieros reflejan razonablemente la situación de la sociedad y están en armonía con los registros contables para el ejercicio económico del 2.014.
14. Con los antecedentes expuestos, no existe observación a la gestión administrativa ni a la Contabilidad de LA GANGA R.C.A. S.A.

Muy Atentamente,


Jenny Pincay B.
CPA. Registro G.11.409